



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 25 de junio de 2004 - Número 131 Página 1609

## **SUMARIO**

**Página**

### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN**

#### **4.2. MOCIONES**

##### **Desestimación por el Pleno**

- Criterios para el cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley 3/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2004, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 1610  
[6L/4200-0011]

#### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY**

##### **Desestimación por el Pleno**

- Plan de regeneración y ayudas económicas al sector del marisqueo de la bahía de Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 1610  
[6L/4300-0035]

\*\*\*\*\*

**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.****4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA DE LA LEY 3/2003, DE 30 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2004, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0011]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de junio de 2004, desestimó la moción N° 6L/4200-0011, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0015, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios para el cumplimiento de la disposición adicional séptima de la Ley 3/2003, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2004, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 127, correspondiente al día 17.06.04.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PLAN DE REGENERACIÓN Y AYUDAS ECONÓMICAS AL SECTOR DEL MARISQUEO DE LA BAHÍA DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0035]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 21 de junio de 2004, desestimó la proposición no de ley, N° 6L/4300-0035, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a plan de regeneración y ayudas económicas al sector del marisqueo de la bahía de Santander, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 126, correspondiente al día 15.06.04.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

\*\*\*\*\*

**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)